

LA VOZ DE FLORIDA

Propietario, Director y Redactor
Responsable

Juan Francisco Costa

Calle Dr. Alejandro Gallinal 633

ADMINISTRADOR

Rafael Rossido

Dirección Dr. A. Gallinal 633

Martes 28 de Enero de 1941

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.a Epoca—Año XXI No 3368

CASA TRIGO

Le ofrece una excelente oportunidad
para adquirir una

Cocina "Volcán"

es incomparable. Solicite hoy mismo una demostración

Calentadores para Baños

a alcohol y eléctricos. Vendemos instalados y con garantía

CASA TRIGO

Sección Barraca y Agencias

José E. Rodó 468-70

Teléfono 65

La Farmacia Tarant

Ha recibido un gran surtido de lociones y extractos de las mejores marcas francesas.

Háganos una visita y consulte precios

Independencia 672

U. T. E. 6

Florida

O. N. D. A.
Autobuses «Pullman»

Servicio extraordinario en combinación con los vapores de Buenos Aires a Colonia y Buenos Aires a Montevideo

Servicio diario de mañana y tarde a COLONIA SUÍZ, PIRIAPOLIS, PUNTA DEL ESTE, ATLANTIDA, DURAZNO, FLORES Y FLORIDA

POR INFORMES Y PASAJES

Plaza Libertad 1148

Teléfonos: 8 21 50 — 8 37 32 — 8 08 77

Agencia en Buenos Aires

Cangallo 304 esq. 25 de Mayo — U T 33 Av. 8974
Por informes en Florida: «CAFE DEL CENTRO»

PROFESIONALES

MEDICOS

OSCAR R. GONZALES, Médico
Cirujano Parto.—Rayón X
Horas de consultas de 2 a 5.
Calle General Rivera 354
Florida

FERNANDO ABENTE HAEDO,
Médico Cirujano. Calle José E.
Rodó 406, Florida

DECELE RUIZ MORA, Médico
Cirujano con práctica profesional
en el Hospital Florida desde
1910. Prescripción lentes—In-
dependencia 656,

FRANCISCO GILMET, Médico
Cirujano — Horas de consultas
de 14 a 16, Calle Antonio M.
Fernández y Juan Z. Cardozo,
Florida

ERNESTO L. GALMES, Médico
Cirujano — Horas de consulta
de 14 y 30 a 16 y 30 — Calle
Francisco Aguilar 856, Monte-
video — Automático 140-47

JUAN GUGLIELMETTI, Médico.
Calle Ituzingó, Frente a
la Plaza Asamblea

ESCRIBANOS

ALCIDES B. DOS SANTOS, Escribano—Trasladado su estudio
a la calle Antonio M. Fernández
733, Teléfono 510, Florida

MARIA LUISA GONZALEZ SU-
RIA, Escribano—Ha abierto el
estudio en la calle Chile
366 y en Montevideo, Durazno
1858

PEDRO SAENZ, Escribano. Ha
trasladado su estudio a la ca-
lle José E. Rodó esq. A Sierra

MANUEL L. PEREZ, Escribano
Tramita sucesiones, ventas, inter-
dicciones, rectificaciones de paradas,
publicaciones de estados civiles, be-
neficio de particiones, liquidaciones de in-
muebles, informes de títulos, arreglo
de los mismos, coloca dinero en
préstamos garantizados con hipoteca
y hace contratos en general. Escri-
torio: Ituzingó No 490, frente a
la Administración departamental de
Rentas, Florida

ULISES W. RIESTRA, Escribano.
Calle Sarandí 437, Monte-
video

RAMIRO MAS Y PARDO, Escribano Público, Sucesiones, Ven-
tas, Colocación de dinero en
breve, hipotecas, Asuntos judiciales
Gallinal 586. En Isla Mala: Jas-
vea de mañana

ANGEL RAUL ASUAGA, Escribano Público; Escribano: V.
Isla Sarandí

Antonio Silva Dibarboure

ESCRIBANO PUBLICO

Tramitación de asuntos judicia-
les, sucesiones, ventas, etc., colo-
cación de dinero sobre hipotecas
Independencia 630, Florida

REMATADORES

JOSE A. PALLARES, Remata-
dor Público. — Calle Enrique
Rodó 641, Florida.

AGRIMENSORES

CARLOS M. GONZALEZ,
Agrimensor — Estudio Gallinal
y Ursino Barreiro, Florida

Estela Shien de Ferreira
PARTERA

Consulta: Todos los días hábiles
Rodó 412 Florida

PROCURADORES

Francisco L. López

Procurador del Banco de la Repú-
blica — Suc. Florida

Tramitaciones de asuntos admi-
nistrativos y judiciales en ma-
teria civil y criminal

Florida — Calle Gallinal 466
Lunes, Miércoles y Viernes
Montevideo — Calle Tristán Nar-
vaez 1140 B

Restaurant "Pastorini"

DE

Marcos Pastorini

—U—

Ituzingó y Atanasio Sierra

Alimentos Refrescos y Amplias
Comodidades

PANADERIA

«La Especial»

—DE—

Antonio Buglio

Elaboración Electro Mecánica
de Pan, Galletas, Bizcochos, etc.
con harina de la mejor calidad

Latón Urioste y Faustin

López—FLORIDA

JORGE ARISMENDI

Especializado en Radio

Pone en conocimiento del público
en general, que cuenta con ins-
trumental moderno y material se-
leccionado, garantizando es esta
manera, todos sus trabajos.
Ituzingó 524, Frente Plaza As-
amblea, Florida

1.º. Capital...
2.º. Parques y Jardines...
3.º. Parques y Jardines...
4.º. Parques y Jardines...
5.º. Parques y Jardines...
6.º. Parques y Jardines...
7.º. Parques y Jardines...
8.º. Parques y Jardines...
9.º. Parques y Jardines...
10.º. Parques y Jardines...

EL ENVASE DE LOS ACEITES COMESTIBLES

Centro Democrático

FRANQUICIAS

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

La Comisión Directiva del Centro Democrático, de acuerdo con las facultades que le confiere los estatutos sociales ha resuelto abrir un período de franquicias por el término de un mes, en que están exceptuados del pago de la cuota de ingreso, los que se asocien al Centro antes del 27 de febrero próximo—Florida, Enero 27 de 1911.

Hermana Estanislada Zacarini

Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir la venerable Hermana Estanislada del Colegio de Nuestra Señora del Huerto de esta ciudad. Su deceso, aunque ya reig-nosamente esperado por su avanzada edad y gravedad de su dolencia, ha causado muy honda pena en nuestra sociedad.

Era la Hermana Estanislada una figura patriarcal en el ambiente religioso de Florida, donde actuó durante mas de sesenta años como fundadora del centro de enseñanza donde exhaló el último suspiro y como profesora del mismo durante toda su existencia, habiendo derramado a manos llenas los dones de sus virtudes y su abiduría en el alma de estas últimas generaciones femeninas. El acto de su sepelio fué la demostración más acabada del hondo cariño que se había granjeado entre nosotros.

El Pais Debe Defenderse de la Tuberculosis

Todos estamos expuestos al contagio de la tuberculosis, pero más especialmente los niños. Para evitar esto es necesario tratar de aislar y curar a los enfermos. Para la realización de esta obra el país necesita la colaboración de todos los ciudadanos. La tuberculosis es un peligro social.

Se trata de un enemigo que para combatirlo, no hay trégua posible es necesario atacarlo constantemente. Como enfermedad social, es la sociedad entera sin distinción de clases, que debe intervenir para que la lucha sea eficaz.

Aspecto Florido

Una antigua creencia preten-de que un tuberculoso debe ser siempre un sujeto flaquísimo pálido y de físico miserable. Ello constituye lo que pos-dríamos llamar la imagen li-teraria del tuberculoso. Nada más erróneo la enfer-medad puede afectar a perso-nas gruesas y de apariencia brillante. No se necesita escu-pir sangre para estar enfermo de los pulmones. No tema a la tuberculosis.

mercado Lanero

Al iniciarse las actividades de la presente semana, el mercado lanero abrió y volvió a operar dentro de los mismos términos y precios en que estaba al cierre anterior. Hay demanda activa para las cruas finas en general, habiéndose muy poco en medianas y en gruesas lincoln. Las gruesas (4) despertan buen interés. En cordero y en barrigas, las operaciones están muy paraliza-das.

IN MEMORIAN

Mañana se realizará en la Parroquia de Villa Serandi, un solemne funeral, que los deudos del extinto Eustaquio A. Peña, mandan oficiar en sufragio de su alma. Dada la alta estima de que disfrutaba el extinto en vida, en el seno de sus relaciones, es de esperar que el templo de aquel histórico Pueblo se vea repleto de concurrencia.

GANADERIA

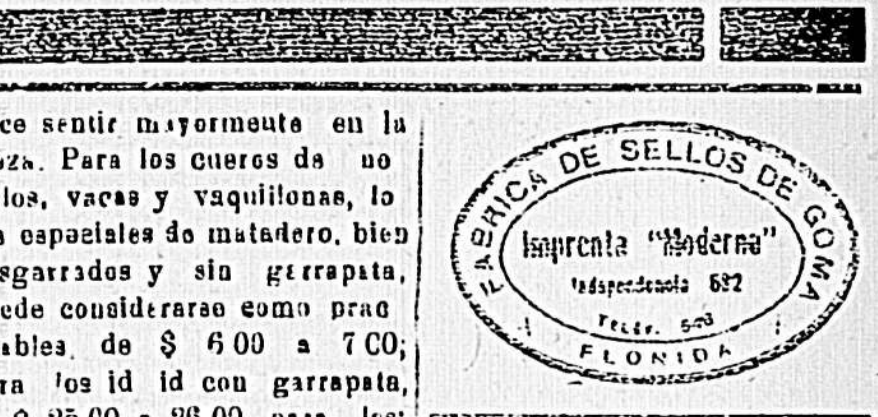
Oceros Vacunos Secos—Muy detenidas se mantienen las ventas de este fruto pues los compradores de la exportación están bastante retraídos. Con seguridad se están operando los precios que siguen: Por los cueros buenos de campo, pelo de invierno y sin garrapata, de \$ 350 a 380, por los id pelo de verano, garrapata y seras, de \$ 280 a 290; por los id inservibles y pesados, de \$ 160 a 170; por los b-cerros y bocerritos buenos, sin garrapata, de \$ 350 a 380; por los monste buenos, de \$ 800 a 820.

Cueros Vacunos Salados—También este renglón se mantiene de venta laboriosa, debido a que la industria nacional, en estos momentos, no se

Eustaquio A. Peña

Falleció el día 29 de Julio de 1910 confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

Su esposa Manuela P. de Peña y demás familiares del extinto Eustaquio A. Peña, invitan a sus relaciones para el funeral que por el descanso eterno de su alma, se oficiará en la Parroquia de San Andrés Grande, el día 29 del corriente a las 9 y 30. Atención que agradecerán infinitamente.



Edicto de Matrimonio

En Florida y el día 14 del mes de Enero del año mil novecientos cuarenta y uno a las ocho y treinta horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don PEDRO MATIAS de treinta y cinco años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, nacionalidad oriental, nacido en Castro, Florida, domicilio en esta ciudad; y Doña EULIA ORFILA MORALES, de veintinueve años de edad, de estado soltero, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en Castro, Florida, domicilio en esta ciudad. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta oficina por espacio de ocho días y publicado en LA VOZ DE FLORIDA, como lo manda la ley. JUAN P. GIANOLA Oficial del Estado Civil.

AGRICULTURA

MAIZ—A \$ 671 50 por tonel. dieron los arribos de este renglón. Hasta que el producto de la nueva cosecha no esté en condiciones de abastecer las necesidades del consumo, se seguirá importando maíz argentino para ser colocado dentro de los siguientes precios máximos que fija la ley. Para el minorista \$ 450; para el consumidor, \$ 495.

El País debe Defenderse de la Tuberculosis

Con Dispensarios, Sanatorios, Preventorios y obras de asistencia social para los tuberculosos y sus familiares se combate la tuberculosis. Para lograr todo esto armamente, se requiere la intervención de todo el cuerpo social del país.

ATENCIÓN!

En el Taller Tipográfico de
"La Voz de Florida"
 se hacen toda clase de trabajos concer-
 nientes al ramo y en condiciones muy fa-
 vorables para el cliente, pues más barato
 nadie puede hacerlos sin perder dinero.

La tarifa de avisos ha sido reducida, co-
 brándose por los edictos de matrimonio \$
 1.50 las publicaciones por el término legal.

Escuche el Boletín Informativo de Londres

irradiado diariamente por a

B. B. C.

British Broadcasting Corporation
 DIRECTAMENTE EN ONDA ORTA a las horas:

9.45	20.45	23
en las bandas de		
19 metros	15.44 Kcs.	
25 metros	11.56 Kcs.	
31 metros	9.31 Kcs.	

o por intermedio de las
 retransmisiones que efectúan

C X 14 El Espectador (810 Kcs) a las 9.45 y 23 todos los días
 C X 16 Radio Carve 850 Kcs a las 9.45 los Domingos,
 Martes, jueves y sábados y a las 23 todos los días
 C X 24 La Voz del Aire (1010 Kcs) a las 23 todos los días
 C W 3 Radio Rural del Uruguay (680 Kcs) a las 20.45 todos
 los días menos domingos

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 81 de la Ordenanza respectiva, se previene a los interesados que deben presentarse a la Oficina Central de esta Intendencia, dentro del plazo de treinta días a contar de hoy, a renovar los contratos de arrendamiento de nichos del Cementerio de la Cruz, bajo apercibimiento de proceder a la exhumación, traslado y depósito en el Cuartel de los restos que continúan en los nichos referidos.

Los nichos cuyas concesiones están vencidas son los correspondientes a los números:
 692 Pascual Mangr, 693 Pilar López, 696 Roberto Ramos, 704 Manuel M. Cabrera, 728 Pedro Velaz, 716 Luisa González, 718 rez, 714 Salvador Taranto, 18-8,

Intendencia Municipal de Florida

AVISO

El plazo para el pago de patentes de rodadas vence el 31 de Enero, de donde cuya fecha empezará la fiscalización por los empleados respectivos.

Impuesto General Municipal
 Este Impuesto Puede ser Abonado en Cuotas sobre Patentes de Giro

1.ª cuota vence el 31 de Enero
2.ª cuota vence el 30 de Abril
3.ª cuota vence el 30 de Junio
4.ª cuota vence el 31 de Octubre

Sobre Planillas de Con-
 tribución Inmobiliaria

1.ª cuota vence el 31 de Enero
2.ª cuota vence el 30 de Junio

Pago total vencimiento 30 de Abril

Señor contribuyente evite pagar con recargo, haciéndolo dentro de los plazos establecidos

NOTA.—Quedan exoneradas del pago del Impuesto General Municipal las contribuyentes que adeuden hasta el año 1941 inclusive, siempre que sea abonado totalmente el año 1941 antes de 30 de Abril, justificando ser el año: bien raíz y habitación del propietario, cuyo valor no exceda de \$ 1,000.00.—Florida, Enero 10 de 1941.—VICTOR F. TARANTO, Intendente.—JOSE R. ZIPITRIA VIDAL, Secretario.

VENTA DE CAMPO

Se vende una fracción de campo ubicada en la 2.ª sección, tierras especiales, para labranza, compuesta de 90 hectáreas más o menos, con montes naturales y a medio kilómetro de la estación Talita. Por información ocurrir a la Imprenta de LA VOZ DE FLORIDA y para tratar con su propietaria calle Constituyente 1842.—Montevideo

El País debe Defenderse de la Tuberculosis

La prosperidad económica depende de los hábitos de higiene. Se quiere hacer obra útil a la patria, contribuyendo en la obra para evitar la tuberculosis y ayudar a combatir

EL TROPEZON
BAR Y CAFE
BA ESPECIALIDADES FLORIDA

Completamente modernizado ya se encuentra instalado en el local propio, donde atenderá al público con el esmero e higiene que siempre se ha observado.

Página Social

BODAS:

ALVAREZ — RODRIGUEZ

El día 15 de Febrero próximo será celebrada la boda de la señorita Ramona María Álvarez Lanz con el señor Vicente Ferrer Rodríguez, pareja muy estimada en el círculo de sus relaciones.

Con tal motivo, circula entre sus amistades la siguiente tarjeta:

«Juan Álvarez y Amabilia Lanz, tienen el agrado de participar a Vd el enlace de su hija Ramona María con el señor Vicente Ferrer Rodríguez. Francésa Lanz de Rodríguez tiene el agrado de participar a Vd el enlace de su hijo Vicente Ferrer con la señorita Ramona M. Álvarez Lanz, y lo invitan a presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar en la Catedral de Florida, el día 15 de Febrero a las 18 horas —e/ General Orlba 381 — Florida. Enero de 1941»

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso. De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

Estuvo en esta el señor Francisco Furno y su familia.

Regresaron de Montevideo el señor Diego Raúl Aldame, su esposa señora Ylva Pastoral y

sus hijos Jorge y Belchita.

Estuvieron en Sarandí Grande el señor Leuzendo Cabral (h) y su esposa señora Chelita Irigaray de Cabral.

Retornaron a Ahogados el señor Edmundo Rubio, su esposa señora Eugenia Cadórniga de Rubio y sus señoritas hijas Carlota, Marula y Chenta.

Estuvieron en La Cruz el señor Horacio de Crecente, su esposa señora Haydée dos Santos y su hijo Placito.

Después de realizar una inspección en el departamento retornó a la Capital el supervisor de la Compañía Swift, señor Romeo Giarla.

Estuvo en esta ciudad el señor Orlba Giarla Basso.

De Cuchilla de Palermo la señora Juvenita Testa de Torres y su señorita hija Totó.

Para la Capital, donde pasará unos días, la señora Blanca Philache de Pereda y su hija Susana.

De Durezo la señora Néver Faylache de Slos y su hija Quintita.

Estuvo en esta procedente de Isla Mala el señor Juan A. Marioni.

Para Montevideo la señora María Clavijo de Cáceres y su señorita hija Aurora.

Retornó de Atlántida la señorita Zulma Dobal.

Para la Capital la señora Angela Gil de Icaurriaga.

Por asuntos relacionados con su profesión, estuvo ayer en la ciudad el procurador señor Francisco López.

Con procedencia de Villa Sarandí, nos visitó el escribano Angel Raúl Asuaga.

Tuvimos el placer de recibir la grata visita en el día de hoy de la joven señora Pitica Fernández Prandi de Larroche quien regresó esta tarde a Montevideo.

De Since de Timote nos visita el joven Tito Perdomo.

Después de pasar varios días en esta, visitando a sus padres y demás familiares, retornaron a Montevideo, el señor Gundero Román, su señora esposa Lidia García de Román y sus hijos Noemí y Rubén Waiter.

EMPRESA

FLORIDA

Servicio de Omnibus

ENTRE FLORIDA Y MONTEVIDEO

Horario de Salidas

DE FLORIDA DE MONTEVIDEO

5.30		5.30	
7.30	Todos los días	7.30	Todos los días
10		10	
14		14	
16.30		17	
		19	

18.30 menos domingos

19 solo domingos

TARIFA

Pasaje entre Agencias	\$ 1.00
Ida con domicilio en Florida y Montevideo	« 1.50
Ida y vuelta con domicilio en Florida y Montevideo	« 2.50

Por más informes y reserva de Pasajes, dirijase a nuestras oficinas:

En Florida—Independencia 719 — Teléf 129

En Montevideo—Agraciada 1416 — U T E 88 700



RADIO RURAL DEL URUGUAY

580 K C

517 metros

Escuche los martes y viernes a horas 17 y 30 por C W 3 la audición LA VOZ DE FLORIDA irradiada en colaboración con este periódico y dedicada especialmente para los oventes de nuestro Departamento

Ferro Carril Central del Uruguay

Itinerario a Regir desde el 15 de Diciembre de 1940 hasta Nuevo Aviso

SALIDAS

ESTACIONES		C Motor		C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	C Motor	
CENTRAL	S	6 33	6 42	7 42	9 35	12 48	16 15	17 34	19 15
15 de Agosto	S	7 51	8 19	8 55	10 58	14 26	17 28	19 12	21 1
Parada Kil 71			C	C		C	C	C	
Cardal		8 10	8 37	9 12	11 16	14 44	17 48	19 36	C
Isla Mala		8 23	8 50	9 25	11 28	14 56	18 1	19 59	C
Berrondo		8 33	9 4	9 59	11 40	15 9	18 16	20 27	C
FLORIDA	LI		9 14	9 48	11 50	15 18	18 21	20 37	22 9
FLORIDA	S	8 42	9 25	9 52			18 27		22 15
Santa Teresa		8 51	9 43	10 5			18 40		
La Cruz		9 5	9 53	10 15			18 49		22 48
Pintado		9 19	10 8	10 29			19 3		C
Sara di		9 33	10 23	10 43			19 17		23 21
Puntas de Maciel		9 46	10 38	10 56			19 30		C
Goñi		10 --	10 53	11 10			19 41		23 59
DURAZNO	LI		11 12						0 20
DURAZNO	S	10 19	11 14	11 29			20 4		0 27

REGRESOS

ESTACIONES		C Motor	C Motor	C MOTOR	C Motor	C MOTOR	
Durazno	S	1 27		6 6	7 42	12 55	16 11
Goñi		1 52		6 31	8 1	13 11	16 34
Puntas de Maciel				6 48	8 15	13 28	16 48
Sarandí		2 25		7 5	8 29	13 41	17 2
Pintado				7 23	8 43	13 55	17 17
La Cruz		2 59		7 41	9 5	14 9	17 31
Santa Teresa				C	9 14	14 19	17 4
Florida	LI	3 26		8 9	9 26		17 54
	S	3 35	6 2	8 16	9 30	12 26	18 5
Berrondo			6 11	B	9 39	12 31	18 15
Isla Mala			6 21	B	9 52	12 45	18 28
Cardal			6 37	B	10 5	12 58	18 41
Parada Kil 71			c	C	C		18 58
25 de Agosto	LI	4 37	6 57	9 30	B	13 16	19 31
CENTRAL	LI	6 30	8 37	11 22	11 42	14 47	20 32

OBSERVACIONES

B Parará por señales para bajar pasajeros del norte de 25 de Agosto, Castellanos Totado (Línea Minas)

C Parará por señales para subir o bajar pasajeros

D Parará por señales para bajar pasajeros solamente